

Admitidos POSGRADO

Pasos REGISTRO Y MATRÍCULA

ASIGNACIÓN

NOMBRE USUARIO Y CONTRASEÑA

Disponible a partir de enero 10/2018

Para ingresar a los servicios que ofrece el *Sistema de Información Académico de la Universidad Nacional –SIA*, se requiere un nombre de usuario y contraseña.

Consultar la siguiente ruta para la respectiva asignación:
registro.unal.edu.co / menú ADMITIDOS/asignación usuarios

INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Enero 16 – 19/2018

- 1) Ingresar al portal SIA sia.bogota.unal.edu.co/academia
- 2) Iniciar sesión con el usuario y contraseña asignados
- 3) Consultar las citaciones (modulo *apoyo académico*)
- 4) Inscribir las asignaturas en las franjas horarias establecidas

Recomendaciones:

- Usar el “*Buscador de cursos*” para identificar las asignaturas a inscribir
- En caso de inquietudes, solicitar la orientación necesaria en la coordinación académica del programa curricular al cual fue admitido

Normatividad aplicable

Matrícula Inicial. Es el acto inicial e individual por el cual el admitido a la Universidad adquiere la calidad de estudiante. Para este acto el admitido debe:

- ✓ Entregar la documentación exigida (**Solicitar orientación en el respectivo programa curricular**)
- ✓ Pagar los costos establecidos por la Universidad
- ✓ Realizar la inscripción de las asignaturas

Artículo 13, Acuerdo 008 de 2008 Consejo Superior Universitario

Aplazamiento
matrícula inicial

[Mayor información aquí](#)

CONSULTA Y PAGO COSTOS DE MATRÍCULA

En el portal SIA modulo *información financiera/mi recibo de pago*, se consulta y descarga el recibo de pago de los costos de matrícula **Disponible a partir de febrero 09/2018**

Fecha pago oportuno: **febrero 23/2018**

Fecha pago extemporáneo: **marzo 02/2018**

Canales de pago:
Sucursales Banco Popular
Internet por PSE
Tarjeta crédito - Tesorería Facultad

EXPEDICIÓN Y ENTREGA CARNÉ ESTUDIANTIL

Marzo 01 – 30/2018 Requisito: **Costos de matrícula pagados**

En la División de Registro y Matrícula se realiza la expedición y entrega del carné estudiantil

Consultar pasos en: registro.unal.edu.co / menú CARNETIZACIÓN

División de Registro y Matrícula
Sede Bogotá



Carrera 30 No. 45-03,
Edificio 103, POLIDEPORTIVO, Piso 2



(1) 316 5000
Extensión 17165



Lunes a jueves 8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Viernes 7:00 a.m. - 3:00 p.m.

Normatividad aplicable

Norma	Descripción
Acuerdo 008 de 2008 Consejo Superior Universitario	Por el cual se adopta el Estatuto Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia en sus disposiciones académicas
Resolución 035 de 2014 Vicerrectoría Académica	Por la cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia
Resolución 235 de 2009 Vicerrectoría Académica	Por la cual se reglamenta la admisión de exalumnos de la Universidad Nacional de Colombia
Acuerdo 003 de 2013 Consejo de Sede	Por el cual se reglamenta el procedimiento y los requisitos para el otorgamiento de la exención de pago de derechos académicos a los docentes de planta y los miembros del personal administrativo que cursen estudios de posgrado en la Universidad Nacional de Colombia
Acuerdo 070 de 2009 Consejo Académico Universitario	Por lo cual se reglamentan algunos estímulos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia – Admisión Automática
Resolución 121 de 2010 Rectoría	Por la cual se reglamentan algunos estímulos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia , diferentes a los reglamentados en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico
Acuerdo 28 de 2010 Consejo Superior Universitario	Por el cual se organiza el Sistema Nacional de Becas para Estudiantes de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia
Acuerdo 059 de 2012 Consejo Académico	Por el cual deroga el Acuerdo 024 del Consejo Académico, y se reglamenta el aplazamiento de matrícula inicial para los admitidos a algún programa curricular de pregrado o posgrado de la Universidad Nacional de Colombia

Consulta disponible en: <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/portal/home.jsp>